Instituto Policial de Educación Superior (IPES) celebra XIX aniversario de su creación

El Instituto Policial de Educación Superior (IPES) celebró con júbilo este martes la conmemoración del XIX aniversario de su creación, con una serie de actividades que incluyó una misa de acción de gracias oficiada en el auditorio de la Policía Nacional, ubicado en la Plaza Juan Pablo Duarte.

La actividad, la cual fue encabezada por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, inició con la lectura de la Palabra de Dios, ofrecida por el arzobispo de Santo Domingo, monseñor Francisco Ozoria Acosta.

Ozoria Acosta, durante la homilía, exhortó a los agentes policiales a permanecer atentos a ser servidores como el señor Jesús y a poner los conocimientos de esta casa de altos estudios para el buen desempeño de sus labores cotidianas.

Luego, el director policial felicitó a cada uno de estos facilitadores de la doctrina oportuna, quienes han dado con honor, dedicación y entusiasmo el pan de la enseñanza a los agentes de la institución del orden.

Personalidades

Al mayor general Alberto Then le acompañaron los generales, el rector del Instituto Policial de Educación Superior general Juan Hilario Guzmán Badia, director Central de Recursos Humanos, general Máximo Ramírez De Óleo, el director Central de Prevención, general González Moquete, la coordinadora de la Reforma Educativa Policial, Mu-Kien Adriana Sang Ben.

Junto a ellos, el director de la Escuela para Cadetes, Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, P.N, general Rigoberto de los Santos Guerrero; y los coroneles Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General® Benito Eulogio Monción Leonardo; los directores de las escuelas policiales, así como fuerzas militares e invitados especiales.

Agradecimiento

El general Juan Hilario Guzmán Badia, rector del IPES, tras dar la bienvenida y su agradecimiento a los presentes, expresó la misión encomendada para el buen funcionamiento de esa casa de altos estudios policiales.

“Por lo tanto, como rector y con mi equipo de trabajo, asumimos el compromiso con la implementación de los planes, estrategias y políticas de transformación y profesionalización de la Policía Nacional”.

Agradecimientos especiales

Al culminar su alocución, el general Guzmán Badia se dirigió al mayor general Eduardo Alberto Then, agradeciendo especialmente su gran apoyo, para el logro de los objetivos que han ido alcanzando en la educación que ofrecen a sus miembros policiales.

De igual forma, se refirió a la colaboración de parte del comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo; a la comisión Técnica, junta directiva, comité académico y a los docentes e instructores que trabajan arduamente en la reestructuración del sistema educativo policial.

Reconocimientos

El acto incluyó la entrega de reconocimientos a los profesionales que están a cargo de la educación de los

miembros policiales e hijos en las diversas áreas del saber dentro de la estructura del Instituto Policial de Educación Superior.

Los que recibieron la distinción fueron los licenciados Ricardo Peguero Pintor y Onésimo Nin Ferrera; así como los capitanes Les Bettel Castillo Quevedo y Manuel Hernández Alcántara.

Policía logra eficientizar servicio de protección a la

mujer al solucionar 45 casos en solo una semana

La Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), de la Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, reportó que en solo una semana dio solución a un total de 45 casos de agresión física y verbal, amenazas, así como otras infracciones contra féminas y menores de edad.

Esta cifra representa un aumento en la capacidad de respuesta a través de estrategias de control y seguimiento de las ordenes de arresto, logrando eficientizar el servicio en favor de cientos de ciudadanas.

En la semana del 01 de al 07 de julio, la DEAMVI recibió 231 órdenes de arresto, de las cuales se han ejecutado 178. Asimismo, 45 casos se solucionaron en coordinación con otras dependencias de la Policía Nacional.

También, se brindaron 812 asistencias a víctimas, 460 asistencias a ciudadanos, 155 arrestos en flagrante delito y 11 rescates a menores. De igual manera, se le dio respuesta de manera inmediata a 6 casos que fueron publicados en las redes sociales y 10 mujeres fueron enviadas a casas de acogidas.

A través de una herramienta que se diseñó para el seguimiento de las órdenes de arresto, esa Dirección Especializada, que encabeza la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, ha hecho más efectivo el monitoreo constante de todos los casos de violencia de género e intrafamiliar registrados en la Policía Nacional.

En ese sentido, la titular de la DEAMVI valoró los avances logrados por la institución del orden público, bajo el mando del mayor general Eduardo Alberto Then, en su lucha contra la violencia machista.

Capturado hombre por el robo de tarjetas bancarias y realizar consumos no autorizados por más de 63,000 pesos

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM), en La Vega, apresaron a un hombre por el robo de tres tarjetas bancarias a una ciudadana en esa provincia, causándole pérdidas económicas por un monto de 63,947.81 pesos mediante consumos no autorizados en varios establecimientos comerciales.

El detenido es Elvis Junior Susana Santana, de 21 años, quien fue arrestado mediante la orden judicial No. 595-1-2023-SAUT-00944, en la calle Juan Rodríguez del sector Zafaraya, La Vega, quien fue identificado por la denunciante como la persona que realizó el hurto.

La información sobre el hecho precisa que Elvis Junior logró penetrar en una vivienda localizada en el sector Los Multis Viejos, el pasado 5 de junio del 2023, sustrayendo un monedero con tres tarjetas bancarias, dos de débito y una de crédito, siendo una de débito de la cual se produjeron los consumos no autorizados por la citada suma monetaria.

Por ese hecho, el prevenido ya está bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Capturado integrante de peligrosa banda de asaltantes con al menos ocho denuncias en su contra

La Policía Nacional informa de la detención del integrante de una peligrosa banda una banda dedicada a despojar a sus víctimas de sus pertenencias, bajo amenaza de arma de fuego, en varios puntos del municipio de Santo Domingo Norte y la carretera de Yamasá.

Se trata de Antonio Santos Martínez (a) Luisin, de 27 años, quien fue identificado por al menos ocho personas como uno de varios desconocidos que los interceptaron para robarles sus propiedades.

Otro de los miembros de la banda, previamente apresado, es Jeison David Cleto (a) El Haitiano, de 25 años, quien fue capturado el 14 de mayo en el sector de Mono Mojao, Punta, de Villa Mella.

Por los hechos que se les imputan también son perseguidos los nombrados “Yoneiki” y “Nelsito”, a quienes se les exhorta que se entreguen por la vía que entiendan pertinente.

Los sectores afectados por estos antisociales son el kilómetro 20 de la Carretera de Yamasá, San Felipe, Sierra Pietra, Villa Mella, Urbanización Diomedes, en Santo Domingo Norte.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

La institución del orden reitera de compromiso de trabajar día

y noche junto a las juntas de vecinos, clubes sociales, las iglesias y otros sectores que intervienen en la sociedad con el único objetivo de mantener el orden y la convivencia ciudadana.

Funcionarios de la Policía Nacional fortalecen conocimientos en investigación de delitos informáticos y gestión de evidencias

Un grupo significativo de 16 funcionarios de la Policía Nacional fortalecieron sus capacidades en investigación de delitos informáticos (Ciberdelitos), y en gestión de evidencias digitales en la escena del delito, al participar en el exitoso taller "Asesoramiento sobre el Desarrollo de Estrategias de Formación y la Integración de Materiales de Formación Básica en las Instituciones de Formación Policial" que se desarrolló a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

La jornada docente se realizó durante dos días, en las instalaciones del IPES, con el apoyo del proyecto de Acción Mundial Ampliada Contra la Ciberdelincuencia, por sus siglas en inglés (GLACY+).

Las secciones de trabajo estuvieron dirigidas a los vicerrectores, directores de las escuelas de formación,

subdirectores académicos del IPES, recursos humanos, planificación e instructores de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT).

Fueron impartidas por Dong Uk Kim, director oficial especializado de GLACY; Tatiana Cesario, asistente fiscal del Ministerio Público de Paraguay y Luciano Monchiero, experta en Ciberseguridad, miembros del proyecto internacional, respectivamente.

El taller consistió en un intercambio de ideas y referenciación en seguridad informática, entre los especialistas internacionales y los funcionarios policiales que se ocupan de su propia formación docente.

Tuvo como objetivo principal proporcionar a los participantes conocimientos necesarios que les faciliten crear planes y estrategias metodológicas, para la prevención de los delitos informáticos, en todas sus vertientes, así como la identificación y captura de hackers o personas dedicadas a ese tipo de actividad ilícita.

Se recuerda que la Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), da continuidad a los avances de restructuración del sistema educativo institucional, capacitando a sus miembros en todas las áreas pedagógicas policiales con importantes diplomados, cursos, talleres y otros, que les permiten enriquecer sus conocimientos adquiriendo nuevas habilidades y destrezas, las cuales aplican en el desempeño de sus funciones, en beneficio de la prevención y la seguridad ciudadana.

Actualmente, la institución, en el marco de su transformación ha recibido el apoyo de distintas entidades educativas nacionales e internacionales, entre los que se citan el proyecto GLACY+, que es un programa que trabaja de manera

conjunta con el Consejo de Europa y que se centra en los aspectos normativos, legislativos y judiciales, con funciones circunscritas al ámbito de aplicación de la ley.

Ministerio Público, Policía y DNCD rastrean barrios de Santiago en operativos en busca de armas y drogas

En operativos conjuntos que persiguen mantener el orden y la seguridad en Santiago, fiscales del Ministerio Público, agentes de la Policía Nacional y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), recorrieron barrios del sur, norte y este de la ciudad, donde se ocuparon de armas de fuego y distintos tipos de drogas.

Asimismo, decenas de personas fueron detenidas para fines de investigación.

El recorrido por sectores como El Ejido, Pekín, Hato Mayor, Yagüita de Pastor, Hoya del Caimito, Los Salados, Camboya, Los Reyes; así también el distrito municipal Hato del Yaque y en sectores del municipio Licey al Medio, entre otros, integró un equipo mixto de más de 60 miembros de los organismos de justicia y castrenses.

En la intervención, encabezada por los fiscales Gladisleny Nuñez, Claudio Rosario, Sandra Calderón y Esmerlin Rodríguez,

se ocuparon cuatro armas de fuego, así como de múltiples porciones de distintos tipos de sustancias en polvo y vegetal; además, se intervinieron negocios de expendio de bebidas alcohólicas en busca de menores de edad.

Bajo la coordinación del Ministerio Público y con apoyo del director Regional Cibao Central de la Policía Nacional, general Ramón Azcona Reyes, y el coronel Taveras Morillo, de la DNCD, estos operativos continuarán diseminándose por otros puntos estratégicos de la provincia, en intervenciones que se desarrollan con la determinación de enfrentar a quienes infringen las leyes, y garantizando el pleno derecho a la libertad de los ciudadanos de bien.

“La vigilancia continua y conjunta en las calles de Santiago; se está sintiendo y eso garantiza la tranquilidad de los habitantes, quienes pueden tener la seguridad de que mantendremos el control y el orden”, expresó el titular de la Fiscalía de Santiago, Osvaldo Bonilla.

Actual gestión ha incautado más de 9 millones de gramos de drogas al microtráfico

El Gobierno de la República Dominicana, a través de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Policía Nacional, apoyados por miembros del Ministerio Público, han sacado de las calles más de 9 millones 400 mil gramos de cocaína, heroína, marihuana, crack, éxtasis y otras sustancias controladas.

Estas cifras superan significativamente los cuatro años,

previo al año 2020, donde solo se ocuparon un millón 600 mil gramos de distintas drogas, lo que representa un antes y un después en el combate contra el microtráfico en barrios y provincias de todo el país. Supera casi siete veces lo incautado del 2016 al 2020.

Estos datos fueron analizados durante la acostumbrada reunión que encabeza el presidente de la República, Luis Abinader, cada lunes en el Club para Oficiales de la Policía Nacional.

Durante estas acciones también se han decomisado unos 60 millones de pesos, más de 500,000 dólares, 600 armas de fuego de distintos calibres, y se han apresado aproximadamente 69,000 personas; el 90% dominicano y el resto extranjeros.

También se han incautado cientos de chalecos antibalas, 256 radios de comunicación, 500 balanzas y múltiples evidencias utilizadas por el microtráfico en todo el territorio nacional.

La mayoría de los detenidos tienen edades que oscilan entre 18 y 33 años. En muchos de los casos los detenidos son reincidentes en violación a la ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas.

Estas operaciones se han concentrado en barrios de la capital, Santiago, de la zona Este y Sur, donde se tienen informaciones sobre grupos dedicados a este tipo de ilícitos, así como también las denuncias que recibe la Policía Nacional y la DNCD a través de distintos canales, como sus líneas de denuncias y su aplicación digital denominada “Sociedad Empoderada Reporta”.

La Policía Nacional y la DNCD, bajo la sombrilla de la Procuraduría General de la República, ha continuado estableciendo nuevas estrategias en puntos de mayor incidencia de ventas y consumo de sustancias controladas, lo que ha permitido seguir golpeando de manera sistemática a estos grupos que operan en barrios y provincias de todo el país.

Como resultado del trabajo conjunto y coordinado entre ambas instituciones, fueron decomisados 245 paquetes de presunta cocaína que eran transportadas en una camioneta en la provincia de Barahona, acción durante la cual resultaron detenidos seis presuntos narcotraficantes.

Presentes

En compañía del presidente Abinader, estuvieron presentes el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; vicealmirante Ramón Guzmán Betances Hernández (ARD), en representación del teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de Defensa; el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Cabrera Ulloa, ARD; mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, Comandante General del Ejército de República Dominicana (ERD), y el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo.

También participan de este encuentro la procuradora Adjunta de la República, Yeni Berenice Reynoso, junto a una comisión de fiscales integrada por la fiscal del Distrito Nacional Rosalba Ramos; Claudia Garrido, de la provincia La Altagracia; de Santiago, Osvaldo Bonilla, de La Vega, Aura Luz García; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de La Romana, Kelvin Santana, y Suleika Mateo, de San Pedro de Macorís.

Junto a ellos estuvo la ejecutiva de la Comisión Técnica para la Reestructuración de la Reforma Educativa de la Policía Nacional, Mu-Kien Adriana Sang Ben, acompañada de Radhamés García González, representante de la comisión técnica.

José Manuel Luna, asesor del comisionado para la Reforma Policial, entre otros representantes de seguridad del Estado.

Patrullas policiales preventivas ocupan en Barahona 245 paquetes de presunta cocaína, arrestan seis personas, ocupan dos camionetas y un arma de fuego

La Policía Nacional informó que patrullas policiales preventivas ocuparon la tarde de ayer en Barahona 245 paquetes de un polvo blanco que se presume es cocaína, los cuales eran transportados en una camioneta, cuyos ocupantes iban escoltados por otro vehículo de características similares, durante una intervención realizada la tarde de ayer que implicó una persecución y la instalación de una barricada con camionetas.

En la operación, realizada gracias a los patrullajes preventivos en el tramo carretero La Guazara-Barahona, fueron apresados seis presuntos narcotraficantes, entre ellos una mujer, en cuyo poder se ocupó, además, un arma de fuego y la suma de 48 mil pesos en efectivo, entre otras evidencias.

Los detenidos en la intervención son José Augusto Romero Cedeño, de 41 años; Danny Dotel Decena, de 38; Walkide Pérez Santana (Pillay), de 43; Johan Ferreras Báez (Mochi), de 37; Cledyn Pérez Feliz, de 37, y Ruth Esther Matos, de 29.

El reporte preliminar indica que los detenidos Romero Cedeño y Dotel Decena viajaban en la camioneta Toyota Hilux, blanca, placa L429221, en cuyo interior al ser requisada en presencia

de la procuradora fiscal de Barahona, fueron encontrados siete sacos conteniendo en su interior 245 paquetes de un polvo blanco presumiblemente cocaína. Lo ocupado fue remitido de inmediato a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

En tanto que los prevenidos Pérez Santana, Ferreras Báez (Monchi), Pérez Feliz y Matos, viajaban en la camioneta Toyota Hilux, negra, placa L434118. Se precisa, además, que en poder de Ferreras Báez (Monchi) fue ocupada la pistola Versa, calibre 9 milímetros, serie G61740, con un cargador conteniendo 11 cápsulas.

En cuanto a la operatividad que permitió la captura de las seis personas y el decomiso de la presunta cocaína, el reporte preliminar indica que la persecución inició en la comunidad La Guazara y concluyó a la entrada de Barahona.

Las investigaciones y las pesquisas en ambas camionetas se profundizan, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Vicepresidenta inaugura nuevo destacamento policial y una cancha de baloncesto y

voleibol en Los Tres Brazos, S.D.E

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, inauguró hoy diversas obras del Gobierno en el Gran Santo Domingo, incluyendo un moderno destacamento policial y una cancha de baloncesto y voleibol en Las Lilas, Los Tres Brazos, Santo Domingo Este.

Ambas obras beneficiarán a más de 500 comunitarios de la zona y contribuyen a fortalecer la seguridad ciudadana y la práctica deportiva.

Prioridad

La vicepresidenta Peña aseguró que para esta gestión de Gobierno, que encabeza el presidente de la República, Luis Abinader, la seguridad ciudadana tiene una gran importancia y que con este destacamento policial de Las Lilas, se contribuirá a fortalecer la red de la Policía Nacional en su misión de prevenir y combatir la delincuencia.

Además, dijo que la cancha es un espacio idóneo para que la juventud pueda practicar deportes y adelantó que se harán las gestiones de los recursos para más adelante techarla y además iniciar el Play de Las Lilas.

En tanto, el presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), Ángel de la Cruz, dijo que estas obras responden al clamor de años de los residentes de Las Lilas y que encontraron solución en esta gestión del presidente Abinader.

Moderno destacamento

Explicó que el destacamento policial que representó una inversión superior a los 13 millones de pesos, corresponde a

un tipo I, cuenta con recepción, un depósito de armas y de propiedades, una oficina del comandante con dormitorio, cárceles de hombres y de mujeres con baños, con capacidad para 30 personas cada una. Así como una rampa de acceso, parqueos, inversor, cámara de seguridad y sistema contra incendio, entre otras especificaciones técnicas.

Más deportes

En cuanto a la cancha, ubicada en las periferias del nuevo destacamento, De la Cruz indicó que representó una inversión que supera los RD$6 millones de pesos.

Explicó que se construyó en hormigón armado, dos gradas con capacidad para 200 personas aproximadamente, almacén, dos tableros, dos postes de luz con energía eléctrica, drenaje, verja perimetral, bancos para los jugadores, una malla y tubos para voleibol.

Centro Tecnológico

La vicepresidenta también entregó el nuevo Centro Tecnológico La Moneda, del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para dar respuesta a las demandas de capacitación en Santo Domingo Este.

Este nuevo centro, ubicado en el residencial La Moneda, cuenta con talleres de Hidroponía, Salud y Bienestar, Informática, Confección de Prendas de Vestir, Electricidad, Repostería y Panadería, Mecánica Automotriz, Belleza y Electrónica, donde se impartirán más de 50 acciones formativas.

Remozamiento de Pabellón de Ráquetbol

Asimismo, la vicepresidenta entregó el remozamiento del Pabellón de Ráquetbol ubicado en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, que fue realizado a través del Ministerio de Deportes y albergó las competiciones, como subsede, de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 de San Salvador.

Entrega de remozamiento total del Club Deportivo Calero

La vicepresidenta Peña concluyó la jornada de este domingo, con la entrega junto al Ministerio de Deportes y Recreación del remozamiento total de las instalaciones del emblemático e histórico Club Deportivo Calero de Villa Duarte.

La obra tuvo una inversión de RD$13.5 millones de pesos. El club recibió nuevas butacas en las gradas, se repararon los tableros, los baños, el parqueo y hasta el reloj de los 24 segundos que estaba dañado. También se reparó el techo y toda la estructura, que incluyó la aplicación de pintura.

Asimismo, quedó inaugurada la remozada cancha de hockey sobre césped, en el Parque del Este, con una inversión superior a los 54 millones de pesos.

Presentes

En las actividades acompañaron a la vicepresidenta, el gobernador de Banco Central de la República Dominicana, Héctor Valdez Albizu; el senador por la provincia Santo Domingo, Antonio Taveras; el viceministro de Monitoreo y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, José Ramón Holguín; el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then y la gobernadora de la provincia Santo Domingo, Julia Altagracia Drullard.

También, los directores, de Promipyme, Porfirio Peralta; del programa 14/24, Alex Mordán; del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), Erick Guzmán; los diputados, Bertico Santana y Alexis Jiménez y el ex alcalde de Santo Domingo Este, Domingo Batista.

Policía captura dos presuntos delincuentes implicados en la muerte de un teniente de la FARD en el sector San Isidro y otros tres homicidios

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron en el municipio de Santo Domingo Este a dos presuntos delincuentes que eran buscados mediante órdenes de arresto por su vinculación en al menos cuatro casos de homicidio y las heridas de bala ocasionadas a otras seis personas en distintos hechos delictivos.

Se trata de Jacob Rudecindo de los Santos (a) Jako y/o Jacob, de 26 años, quien fue apresado en la avenida San Vicente de Paul, en el sector Los Mina, y Daniel Francisco Jiménez Sánchez (a) Chiqui, de 23, detenido en la avenida Eudoro Pujols, de la provincia San José de Ocoa.

De acuerdo al informe policial, los presuntos antisociales tenían en su contra la orden de arresto No. 530-2023-EMES-01849, por delito de homicidio, y la orden No. 530-2023-EMES-01645, por recuperación de vehículos.

Entre los casos que se les imputa están las heridas de bala ocasionadas al capitán policial Fausto Antonio García, de 47 años, y a su pareja sentimental, de la misma edad. Los malhechores interceptaron al oficial cuando viajaba junto a la mujer en su motocicleta en el barrio Las Mercedes del sector

Los Tanquecitos, del municipio de Boca Chica, con el fin de despojarlos de sus pertenencias, el 3 de julio del 2023.

Al resistirse al asalto, los agresores los atacaron a tiros ocasionándoles las heridas que presentan, sin lograr llevarse ninguna propiedad.

Asimismo, los detenidos guardan vinculación con el homicidio del primer teniente de la Fuerza Aérea, Robert Espinosa Martínez, de 43 años, en un hecho ocurrido el 28 de mayo en el sector El Cachón Nueva Jerusalén de San Isidro, donde también fue despojado de su arma de reglamento.

A estos se les imputa la muerte de José Luis Marte Abreu (a) Niñón, de 20 años, ocurrido el 21 de noviembre del 2021, originado supuestamente por diferencias personales con relación a la repartición de artículos robados por éste y sus agresores en el sector El Valiente, municipio de Boca Chica.

De igual manera, están implicados en el homicidio de José Manuel Mota Virgen, de 41 años, hecho ocurrido en el distrito municipal de San Luis, en fecha 22/12/2022, así como en las heridas de bala ocasionadas a Manuel Antonio Manzanillo Soto (a) Miki, en un hecho ocurrido en el Parque de Villa Carmen, en fecha 04/06/2023.

Los apresados también son acusados de herir de bala al cabo policial Moisés Rodríguez Rosario, de 33 años, luego de que el 22 de mayo, el agente y su compañero de patrulla avistaran los dos sospechosos en el sector de Andrés, en Boca Chica, a bordo de una motocicleta.

Al ser mandados a detenerse, éstos, en lugar de acatar el llamado de los policías, emprendieron la huida haciendo disparos, originándose un enfrentamiento en el cual resultó herido el referido alistado.

De ese mismo modo, se les atribuye la herida de bala ocasionada a Danny Olvis Reyes Gómez, de 24 años, el 11 de

junio del 2023, en el distrito municipal de La Caleta, Boca Chica, cuando fue interceptado y despojado de su motocicleta marca Suzuki, modelo AX-100, azul, placa K0286341.

Igualmente, están implicados en la agresión por arma de fuego contra Yuserfi Lorenzo Polanco (a) Raniel, de 24 años, el 18 de junio del 2023, en el sector de Cancino, municipio Santo Domingo Este, lugar donde intentaron despojarlo de una motocicleta.

Además, están vinculados al homicidio de Diony Pascual, de 32 años, como consecuencia de heridas cortopunzantes, al ser despojado de su motocicleta marca Bajaj, modelo Platina 125, negra/azul, año 2022, cuando éste dejaba a una pasajera en la avenida Charles de Gaulle, sector El Fundo, Santo Domingo Norte. Por este hecho guarda prisión José Luis Díaz Soriano.

Los apresados serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.